

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

DIRECCIÓN NACIONAL DE FISCALIAS
UNIDAD NACIONAL PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ
SUBUNIDAD DE BIENES

TRAMITE No.: 110016000253200783019
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 232-34704
DIRECCIÓN: VEREDA LA MESETA MUNICIPIO EL DORADO
NOMBRE DEL PREDIO: EL TERRUÑO

ACTA DE SECUESTRO DE INMUEBLE

En el Municipio de EL DORADO,
Departamento de EL META, a los
OCHO (8) días del mes de MAYO
del año de dos mil DOCE (2012), siendo las
NUEVE (9:00 a.m.), el suscrito Fiscal (a)
DORA AYDEE GÓMEZ PÉREZ

adscrito a la Unidad Nacional para la Justicia y la Paz Subunidad
de Bienes Despacho 38, con el apoyo operativo de
CTI SUBUNIDAD DE BIENES

si
mando de FABIO NUEVES LOPEZ
con carne No. CC. 91.455.517, nos hicimos presentes
en el inmueble ubicado en la dirección antes mencionada con
el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Magistrado con
Función de Control de Garantías
DRA. TERESA RUIZ NUÑEZ

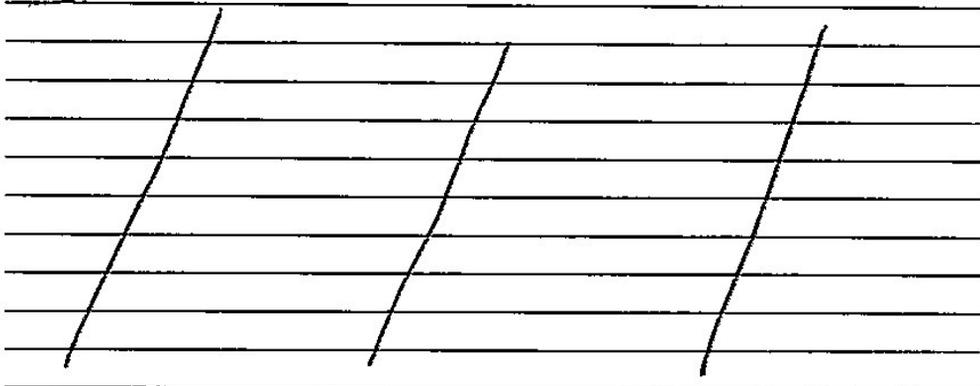
de la ciudad de BOGOTÁ, en audiencia celebrada el
día VEINTICUATRO (24) de FEBRERO de dos
mil DOCE (2012), dentro del trámite de la
referencia, donde fuimos atendidos por
VAIAS ORTIZ GONZALEZ

identificado con la C. de C. N° 1.124.190.205 de
LUBARRAL, quien manifestó ser el
EMPLEADO DEL SEÑOR JOAQUÍN HERNÁN PATIARROYO
CC. 79.383.556, quien tiene en arriendo los pasivos
que conforman la finca denominada CASA ROSA
EN UNA EXTENSIÓN APROXIMADA DE 575 HECTAREAS

respecto a dicho bien; a esta persona, se le entera de la naturaleza y objeto de la presente diligencia en los términos de la Ley 975 de 2.005, Ley 793 de 2.002, y el artículo 682 y s.s. del Código de Procedimiento Civil, y demás normas concordantes. Seguidamente se procede a identificar el inmueble de la siguiente manera:

Área: 36 HECTAREAS 500 MTS² Linderos: Se deja constancia que el predio objeto de medida se identifica con la ficha predial N° CO-01-009-0082-000. Es de notar que los linderos se encuentran consignados en la Escritura Pública N° 2744 del 6 de Julio de 1999. En igual sentido y teniendo en cuenta la ficha predial antes aludida los linderos son los siguientes. Al Norte con el predio rural 01-09-27, al Oriente con los predios N° 01-09-0016 y 01-09-0029; al Sur con el predio rural N° 01-09-0133 y al Occidente con el predio rural N° 01-09-0081.

Descripción	y	Anexidades:
EL PREDIO OBJETO DE MEDIDA DENOMINADO EL TERRENO ES UN TERRENO SIN CONSTRUCCIONES, PRESENTA PRADERAS NATURALES CON PASTOS NATURALES (BRAQUIARIA), DIVIDIDO EN POTREROS DELIMITADOS ESTOS POR CERCAS EN ALAMBRE HISO Y POSTES EN MADERA Y EN TUBO PIC. EN CADA POTREDO SE OBSERVA SUS RESPECTIVOS BEBEDEROS, DEJANDOSE CONSTANCIA QUE LOS POTREROS SERAN DELIMITADOS EN EL PLANO QUE HARA PARTE DEL INFORME QUE RENDIRAN LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL CTI SECCIONAL BOGOTA QUE COLABORARON EN ESTA DILIGENCIA LUIS MIGUEL TORRES ARDILA. INVESTIGADOR CRIMINALISTICO III Y LUIS MOSES LADINO ASISTENTE INVESTIGADOR CRIMINALISTICO IV.		



comunicación No de () de de
dos mil doce (2.012) proveniente de la
 (La designación del depositario
provisional se da EN CASO DE NO HACERSE PRESENTE LA UNIDAD
PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS-
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
A ESTA DILIGENCIA).

Acto seguido se les informa a los aquí designados cuales son sus deberes y obligaciones y se les recuerda las consecuencias que puede traerles el incumplimiento al cuidado debido de los bienes que por esta acta se les entrega; quienes enterados de lo anterior, aceptan el cargo y con sus firmas en la presente acta se entiende que quedan debidamente posesionados. De la misma forma se les hace saber a los aquí designados y a quien atiende la diligencia que de este momento en adelante, se entenderán para todos los efectos relacionados con los bienes en cuestión, con la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL** ubicada en la Calle 16 No. 6-66 piso 21 de Bogotá D.C., entidad a disposición de quien queda el inmueble a partir de este instante y **quien dispondrá lo de su cargo respecto a la administración, destinación y tenencia del mismo** de acuerdo con la normatividad vigente en esta materia, en especial lo dispuesto en el artículo 683 del Código de Procedimiento Civil y normas concordantes y pertinentes. A tal efecto y estando presente el / la doctor (a) MARIA LILIANA GUTIERREZ NEJIA Y MAURICIO HOLGOW CASTILLO quien representa los intereses de la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL**, procede el Despacho a hacer entrega real y material del inmueble. En aras a no conculcar derechos de las víctimas o posibles terceros de buena fe, y en observancia al derecho de defensa y contradicción que les asiste, el Despacho procede a conceder el uso de la palabra a quien atiende la diligencia, quien manifestó: SE DEJA CONSTANCIA POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD QUE DESIGNAN COMO DEPOSITARIO PROVISIONAL DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR AL SEÑOR URIAS ORTIZ GONZALEZ IDENTIFICADO CON C.C. N° 1.124.190.205 EXPEDIDA EN GUBARRAL.

Se deja constancia que se realizó por parte de la policía judicial, registro filmico y fotográfico: Si (X) No (); se contó con topógrafo: Si (X) No (). Se hace entrega de los

siguientes documentos al funcionario de la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL:**

- Acta de secuestro:
- Folio de Matrícula Inmobiliaria:
- Ficha Predial:
- Plano Cartográfico:
- Escritura Pública No:
- Recibo de servicio telefónico:
- Recibo de servicio de acueducto y alcantarillado:
- Recibo de servicio de Energía Eléctrica:
- Recibo de servicio de gas:
- Otros (especificar):

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

DORA A GÓMEZ
 FISCAL 116 DESPACHO 38
 Nombre y Apellido: DORA A. GÓMEZ

MINISTERIO PÚBLICO
 Nombre y Apellido:

URIAS ORTIZ
 QUIEN ATENDIÓ LA DILIGENCIA

MARCO ANTONIO GUTIERREZ
 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
 Nombre y Apellido: Marco Antonio Gutierrez

Nombre y Apellido: URIAS ORTIZ G.
 Dirección: CASA ROJA
 Teléfono: 314-3048138

Nombre y Apellido: Marcelo Holguin Castillo

URIAS ORTIZ G.
 DEPOSITARIO PROVISIONAL
 Nombre y Apellido: URIAS ORTIZ G.
 Inmobiliaria:
 NIT:
 Dirección: CASA ROJA
 Teléfono: 314-3048138

Fabio Nieves
 APOYO OPERATIVO
 Nombre y Apellido: Fabio Nieves Lopez

Luis Moscoso
 TOPÓGRAFO
 Nombre y Apellido: Luis Moscoso Padino
 Grupo: CTI Bogotá

FOTÓGRAFO
 Nombre y Apellido:
 Grupo:

Luis Moscoso Padino
 Nombre y Apellido: Luis Moscoso Padino
 CTI Bogotá